

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.591

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 28 de enero de 1905

Carlos M. Conachy
DENTISTA

Chales Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda
Primera á la calle de *Wad-Ras, 1, en-
trascueto*, frente al Banco Mercantil.

Ricardo Ruiz Pellón

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DEBERCHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5
de la tarde todos los días excepto los días
festivos

Así se forma un Ministerio

El señor González Besada dijo á los periodistas, al salir aquél de casa del señor Villaverde, que ya estaba completa la lista de los ministros, faltando solo *añadir* los nombres de éstos á las carteras. Así nos lo comunica nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, y sobre seguro apostamos, á que así lo dijo el nuevo ministro, por lo menos, su pensamiento, en síntesis, no es más que este: «Hemos encontrado nueve españoles que se resignan á ser ministros, ó satisfacer el ambicioso sueño de sentarse en la poltrona; ahora hay que distribuir entre ellos las carteras».

Así se forma en España un Ministerio y se constituye un Gobierno; no se busca al hombre, como Diógenes con su linterna, por sus condiciones para el empleo que va á desempeñar, si no que se da el cargo al hombre aun cuando aquél venga bastante holgado á la capacidad de éste.

El mal, y sirva esto de consuelo á todos y de disculpa al señor Villaverde por el *Sambenito* que le cuelga el señor González Besada, es sabido que ya es antiguo, como que data nada menos que del siglo XVII aquel famoso epigrama del no menos afamado Obispo de Puebla, el venerable Palafox:

«Marqués mío, no te asombres: ríe y llora cuando veo tantos hombres sin empleo, tantos cupulos sin hombre, esto es, tanto holgazán cuya existencia entonces caracterizaba á España y tantos hombres incapaces para el empleo que servían».

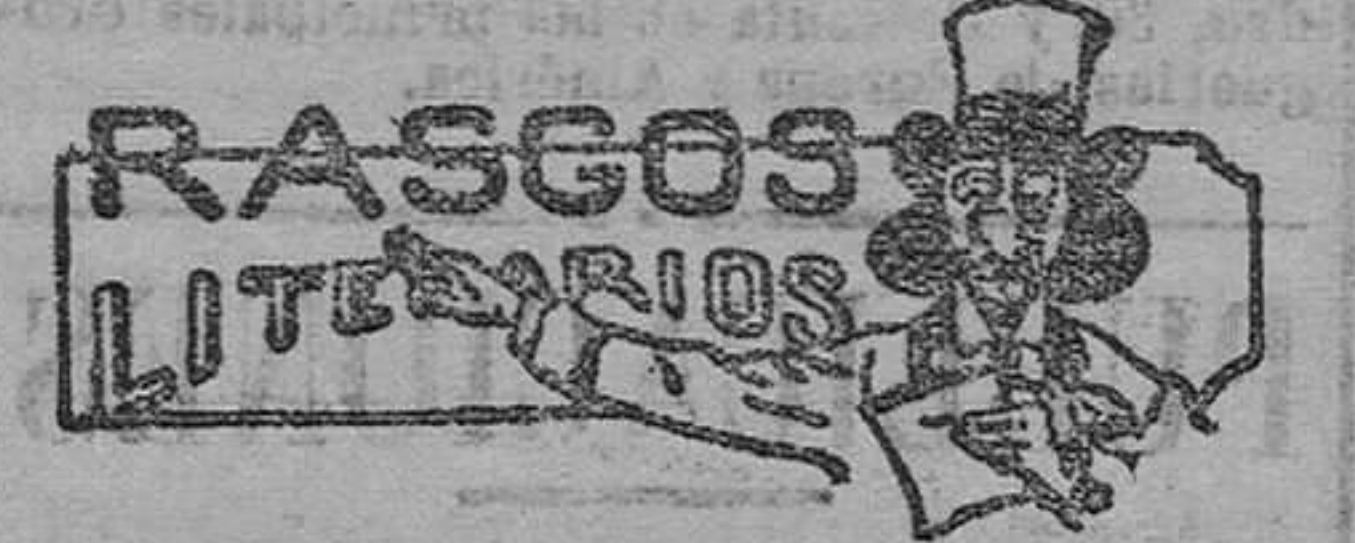
Así sigue siendo en la mayoría de los casos; y prueba de ello lo que ocurría cuando nuestra administración colonial. El empeño, el compadrazgo, si no era causa por, determinaba la mayor parte de las veces el nombramiento de quienes habían de desempeñar los cargos públicos, y así sucedía que cada vez estaba más descontento el país y más viciada la administración.

No es ese mal tan grave aquí en la Península; pero en cuanto á la elección de ministros, rara vez se atiende y se atiende á los méritos personales, á la idoneidad y condiciones del elegido para llenar bien y á conciencia la misión para que se le eligió, y en la mayor parte de las veces las simpatías de camarilla, los compromisos de partido ó las exigencias de caciques han determinado el nombramiento de un ministro ó de un alto empleado.

Hasta la casualidad ha sido factor en esa tarea, ¿quién no recuerda, por ejemplo, á aquel ministro de Gracia y Justicia que se acostó á dormir la siesta, rendido de la molestia de un viaje á Madrid, siendo Registrador de la Propiedad de un villorrio provinciano y se despertó sobresaltado ante las sacudidas de quien le ofrecía la cartera y le invitaba á vestirse para ir á Palacio á jurar el cargo?

Ministerio que se forma con apuros en la elección del personal y en el que se distribuyen los cargos no eligiendo para ellos á los hombres sino confiéndolos según la casualidad lo depara no puede hacer, si no es por milagro, grandes hazañas en el poder.

Y necesitamos un hombre que desarrolle la riqueza nacional: otro que organice el Ejército: otro que resucite la Marina: otros que den impulso á la vida del país, construyendo vías de comunicación, fertilizando los campos empobrecidos, elevando nuestra valía y prestigio en el exterior, asegurando la tranquilidad, la paz y la producción en el interior, bajando los cambios y elevando la cultura. ¿Dónde están? ¿Es que por desgracia de España no existen ó no saben buscarlos quienes tienen el ejercicio del poder?



LA DESPEDIDA

¡Voy á partir! De la frondosa orilla que el claro Bétis fecundiza y baña, y encha selva de trébol y espadaña roba á mis ojos la imperial Sevilla.

Yo estoy á la merced de tocos quilla, presto también como voluble caña, de estratos mares la tremenda saña sufrir podrá mi rápida barquilla.

Ya me despido la fatal campana: los cables cortan: me abandonan el suelo: bullen las linternas, y mi voz es vana.

¡Adios Sevilla, de bondad modelo! ¡Adios, pensiles de amaranto y granada! ¡Adios, hermosas, del cielo del cielo!

Manuel María del Carmen

EL JUEGO EN LA CORUÑA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Campaña de la prensa.—El Gobernador en acción.—A los tribunales

Telegrafamos de la Coruña diciendo que la prensa está realizando una terrible campaña contra el juego.

Hoy dice que en un aristocrático círculo ha sido arrendado el juego por la suma de 53.000 pesetas á determinadas personas llegadas de Madrid.

Estas explotan, además, el juego en tres casinos de la localidad, pagando por ello 150.000 pesetas. Asimismo denuncia que la policía está subvencionada, como también otras personas influyentes.

Tal escándalo se ha promovido con esas revelaciones de los periódicos, que el Gobernador ha prohibido terminantemente el juego y se propone dejar cesantes á los inspectores y agentes.

Además ha llevado á los Tribunales á los periódicos para que amplien y comprueben las denuncias hechas.

RICARDO.

JUGANDO Á GOBERNAR

«Los chicos? Los chicos son mucho más formales en sus cosas. Mucho más formales que estos partidos millantados que no saben lo que quieren, que no saben lo que piden, que no saben lo que dan.» (Véase la conversación hecha á Romero Robledo).—Un Gobierno se forma: es la nata y la flor de un partido. Este Gobierno es la promesa muy feliz. Piensa vivir quinquenios. De pronto, sin que se explique bien por qué, por motivos que no se relacionan con la vida del país, este Gobierno cae, este Gobierno se desploma. Otro surge de entre las cenizas. Otro que viene muy resuelto, muy decidido, que se burla de los augurios fatalistas, que se río de las profecías de la prensa, que dice seriamente que acaso viva mucho más de lo que crean las gentes. Y el respaldo de una mañana es mucho espacio, si se compara con la vida efímera de la flor y de la nata azucaragustada ó azucaragustada. Este Gobierno toma rumbo hacia la tumba, apenas nace. Es como un disparo dirigido contra el suelo. El proyectil va derecho á enterrarse.

Y sube Villaverde. ¿A qué viene Villaverde? ¿Viene á sanear las últimas pesetas? ¿Viene á procurar que no enfermen también las monedas de diez céntimos?... Dos mañanas, el espacio de dos mañanas—todo dentro de la relatividad, estableciendo ciertas diferencias entre las flores de un día y los gobiernos conservadores—podrá durar Villaverde. Vamos á suponer que le coja más de un año—sin olvidar el simpático don Santiago—y vamos á permitirnos la libertad de creer que este ministerio llegará á la eucresma. ¿Quién vendrá luego. ¿Gestión de nuestras entretejas, triunfador al fin, en estos tiempos de política gesticionada?... Otro tal, seguramente. Porque... ya lo sabemos en provincias... todos los conservadores son ministrables.

La miel, que no se hizo para ciertos ácoras, así sean flautistas, si se ha creado por los labios, más ó menos virginales, de los diputados y senadores de la actual mayoría. Maura el frascólogo ha dicho, según cuentan los telegramas, que toda la mayoría lo pare-

Edición de las doce de la noche

se ministrable. No es, pues, muy «oscurantista» el concepto que tiene don Antonio de sus partidarios. Porque si muchas gentes creen que dentro de cada español hay un fraile,—por lo general mendicante,—Maura descubre ahora que dentro de cada diputado conservador hay un ministro. Lo de que conviene mucho, para arreglar la marcha del país, que haya en cada familia un ministro por lo menos, ya lo dijo el amigo Lamparilla entre notas y notas de Barbieri. Maura ha bebido en esta fantasía.—So sabe que «los tiene» mucha afición á las funciones de los domingos por la tarde—Maura ha comprendido al repabarbas de Lavapiés, y ha dado en un clavo de muchas pulgadas. El hombre de los proyectados, así que también frascados quinquenios, ha comprendido el espíritu de la «conservaduría», y se ha dicho para sí: «Todos quieren ser ministros. Aun no hay peligro. Por estaremos cuando todos quieran ser Presidentes del Consejo...»

Y si no se lo ha dicho, equede consignado, para cuando se lo diga... Es una verdad plenamente comprobada que todos los políticos quieren pasar por el Gobierno. El país también pasa por el Gobierno... lo que no es de decir.

Está, pues, demostrado, que la causa de tantos cambios es una solamente. Todos los que se precian de algo en la mayoría con servadora, aun cuando esa algo sea solamente el decir *si* y no con energía, como Maura les enseña, tienen sus ambiciones personales puestas en la gloria de ser ministrables, subsecretarios ó directores. Cada Presidente es una combinación, cada cambio de Gobierno es una oportunidad, cada trastorno político una ocasión propia.

Respecto al país, dirán los ministrables que sólo tienen noticia de un País: el popular diario republicano. Respecto al centelleo gubernamental, acaso digno que sanuncio de tormenta las gentes oscuras y senetas. El general «No importa» y el capitán Centellas se disputan la cartera de Guerra en estos ministerios «trashumantes», y la nación tiene un teatro más: lee las noticias de las crisis, y se alegra de que los políticos juegan á gobernar... Más vale que estén entretenidos...

Por... no olvidemos qué concepto se tiene entre las gentes de los juegos de las letras. Las mamás suelen decir á los chiquitines que están jugando en el cielo los angelitos... ¡cuando truenan!

X.

DE GIBRALTAR

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 28—3'35.

Trasatlántico inglés.—Un enfermo.—Un muerto y varios heridos.

De Gibraltar comunican que, procedente de Nueva-York, ha llegado el trasatlántico inglés *Capantia*. El capitán dio cuenta de traer un enfermo de fiebre escarlata.

Dijo también que á bordo del buque y durante la travesía, un pasajero napolitano acometió con una navaja barbera á los demás pasajeros, causando la muerte de uno ó hirviendo á otros.

Como el buque sufre cuarentena y no comunicará con tierra, el asesino será juzgado en Nápoles.

RICARDO.



No ha entrado en el Gobierno de Villaverde ningún maurista porque se opuso el jefe, así es que don Ramundo, se halla en un pato sin la eficaz ayuda de don Antonio. Tenemos, pues, Gobierno villaverdistas para cinco semanas y cuatro días. Y mientras esto ocurre, los liberales la breva están perdiendo por no ajustarse. Vamos, que se parecen, por su quietud, á los pájaros bobos del polo Sur!

En el teatro Parish de Madrid ha habido un fuerte escándalo.

Varios espectadores se hallaban fumando en la sala y al ser reprendidos por un acomodador se sublevaron dando gritos subversivos.

¿Contra quién? Probablemente contra el Zar de Rusia. Ello es que fueron detenidos todos. Si es por lo que yo supongo, serán deportados á la Siberia. Y les estará muy bien empleado, pero muy bien. Los fumadores no deben dar gritos sub-

versivos más que contra la Arrendataría de Tabacos.

Ú base «La Enroscadoras».

Dicen de Petereburgo que la Revolución ha sido reprimida á fuerza de rigor. Treppoff, que designado, por bruto, ha sido el *hac* para imponer el orden sin consideración, después de las matanzas, cuya cifra da horror, ha mandado á Siberia á media población y á multitud de obreros, detenidos por los cosacos, les ha dado una paliza atroz, obligándolos luego, bajo pena mayor, á acudir á las fábricas como esclavos, que son. Así el orden se impone por medio del terror. ¡Rediez, pero qué filo más bárbaro es Treppoff! ¡Ben mereces ese monstruo tan exterminador que alguien le *treppoffe* la pecha del morrión!

Le ha extrañado á Maura que se junten en el nuevo Gobierno los que opinan en pro con otros que opinan en contra de la apertura de las Cortes.

Eso ya lo explicará Cobdán satisfactoriamente.

Dirá: «¿Cómo iba á presentarse á las Cortes aquel Gobierno con un Presidente como Azarrega que apenas habla cuatro palabras seguidas pierdo el hilo? Ahora ya es otra cosa. Don Ramundo es un orador que puede contestar por todos nosotros á las oposiciones. Ahora voto en pro de que se abran las Cortes, porque ya tenemos los ministros quien nos defienda».

Y á ver quién rebate este argumento. ¡Nadie! Hasta Maura se ha de convencer de que es irrefutable.

De la iglesia de Azoñes unos Ratas, que no serán bisonos, aunque no peinen canas, han osado robar las dos campanas con los badajos y con las monturas y demás fornituras. Listos deben de ser cuando han podido las campanas robar sin meter ruido. ¡Sin duda los marrajos llevaban fundas para los badajos!

Al jefe de estación que hay en Bezaña también há una semana la sudante ratería le robó los conejos que tenía. Ovatás ó bolonios, que crearon tal vez que eran demonios, pues según acredita un dicho viejo tiene el demonio cara de conejo!

Leo: «Los perros viven por término medio de diez á doce años; los gatos, de nueve á diez; los conejos, siete; las ardillas y las liebres cerca de ocho y las zorras de catorce á dieciséis años.» No estoy conforme aunque lo diga Blas. Yo creo que las zorras viven más!

Un labrador de Marsella ha descubierto que regando los melones con leche alcanzan doble tamaño que de ordinario lo.

«Pero, hombre, si eso está descubierto desde que hay mundo!

Casi todos los melones de la raza mamifera que andan por ahí, son grandes. Y algunos hasta llegan á ser diputados».

¡Arrea! El ministro de Agricultura saliente, refiriéndose al decreto por el cual se ha concedido el Presidente del Congreso una subvención para mejorar los riegos en sus fincas, ha dicho que aún se perjudica con esa subvención al señor Romero Robledo.

«¿Le lo perjudica? ¿Es si que no se debe consentir!

¡Ver, que se revoque ese decreto! No es justo que se le cause al señor Romero Robledo el menor perjuicio.

Hágase así, aunque él no lo reclame por delicadeza.

¡La justicia ante todo!

En un viaje desde Méjico á San Luis de Potosí le han ro'ado á Mazzantini un pequeño maletín con alhajas por valor, neto en duros, cinco mil. ¡Se a cogido al que le habrá afectado á don Luis! Mientras él torca renes allá, en la tarina lid, á él le torcan los *Ratas* robándole el maletín. Si no parecen las joyas, Mazzantini va á decir que la policía aquélla, es igual que la de aquí!



EL CONDE DE SAN BERNARDO

El noble prócer que acaba de fallecer en Madrid, don Manuel Mirafitá y Vinuales, conde de San Bernardo, era un joven y hombre de grandes iniciativas y extensa cultura.

Afiliado al partido conservador, desempeñó algunos cargos de importancia, como la Alcaldía de Madrid, la Dirección de Obras públicas y el ministerio de Estado en 1903, cuando la primera situación presidida por el señor Villaverde.

Era además Senador por derecho propio y grande de España llevando el título de conde de San Bernardo, según la Guía Oficial desde 1893.

El conde data de 1891. El finado era muy inteligente en asuntos agrícolas y se distinguió siempre por su perseverante campaña en pro de los mismos y del renacimiento de la industria agrícola en España, conforme á los procedimientos y ciencia modernos.

Cuando su gestión como Alcalde de Madrid procuró remediar el malestar de las clases obreras y las cuestiones de subsistencias. Era últimamente presidente de la Asociación general de Agricultores y le estaba reservada la cartera de Estado en el actual Ministerio.

Entre gran número de trabajos acerca de Agricultura, deja un folleto titulado *El problema del pan*.

Banquete á Dominguez Pascual

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 28—3'35.

Principio de una campaña

Un despacho de Carmona da cuenta de que en el Teatro se ha verificado un banquete en honor del exministro de Instrucción pública, señor Dominguez Pascual.

Este pronunció un discurso analizando los actos realizados desde el Gobierno por el señor Maura y combatiendo á la prensa.

Con este acto parece inaugurarse una campaña encaminada á proclamar jefe de los conservadores al señor Maura.

RICARDO.

De una consignación

Treinta y cinco mil pesetas se consignaron en el presupuesto municipal del año 1904 como ingresos por el impuesto sobre bajadas de aguas. De esas treinta y cinco mil pesetas se ha recaudado una cantidad insignificante.

Cuando el gravamen se creó, los propietarios protestaron, diciendo que era oneroso, y además, para evitarse el pago de este arbitrio, algunos de ellos ejecutaron las obras necesarias para poner en comunicación directa los caudales con los alcantarillas, evitándose de este modo el gasto que el nuevo impuesto originaba. El objeto principal del arbitrio era este. Se quería lograr que los propietarios, para no gravar las rentas de sus fincas con un tributo más, realizaran una reforma en los sistemas de desagüe, que libras á las vías públicas de la afluencia de aguas debida á la efervescencia de ser «el arroyo» el sitio á donde van las aguas pluviales que caen en los tejados. Ya hemos visto con frecuencia, en días de copiosa lluvia, convertirse en charcos las calles, y como esto, además de molestias, causa perjuicios, el Ayuntamiento adoptó el plausible acuerdo de imponer á los propietarios el pago de ese arbitrio, confiando en que muy pronto la mayoría de ellos haría las pagas sus obras de canalización á que antes nos referimos.

Pero si muchos han sido los dueños de casas que se han apresurado á realizar esta mejora, muchos han sido también los que no la han realizado, y á nombre de estos parece que se han extendido recibos, para el pago del arbitrio, que no se han hecho efectivos. ¿Por qué? Sin duda por un exceso de complacencia... Pero si hay que ser complaciente respecto al éxito de los arbitrios nuevos, no hay que nivelar los presupuestos con consignaciones como son de 35.000 pesetas, que luego se quedan reducidas á una cantidad pequetísima.

Con razón se le dicho muchas veces que nuestro Ayuntamiento se descuida más de lo debido al formar los presupuestos.

PERIÓDICO CENTENARIO

El *Diario de Barcelona* reproduce en su número del día 25 varias noticias de las que publicó en el día 21 de 1895 ó sea de hace justamente cien años.

Comprendimos ciertamente cuán grande y cuán legítima será la satisfacción del colega barcelonés al ver en su archivo las colecciones de hace un siglo que enseñarán datos preciosos para la historia de Cataluña. Además de *El Diario* hay otros periódicos españoles, entre ellos uno de Zaragoza, el *Diario de Avisos*, y la *Gaceta de Madrid*, que son centenarios, pero el de Barcelona es el decano de los fundados por una empresa particular.

Empezó á publicarse en 1.º de octubre de 1792, en virtud de real privilegio concedido á don Pedro Pablo Usón en 8 de abril de aquel año, y desde el primer día tiene la misma forma que en la actualidad, aumentando el número de páginas á medida que aumentó su importancia y creció la suscripción.

A mediados del siglo XIX, don Antonio Brusí y Mirabot lo dio tan gran impulso que hizo de él uno de los primeros periódicos de España, llegando después, bajo la dirección del señor Machó y Flaquer, á ser de los más prestigiosos y bien informados.

Por espacio de muchos años fue conocido con el nombre de su antiguo propietario, señor Brusí.

DE LA "GACETA"

Inspección provincial de Sanidad.—Aplicación con motivo de las elecciones de Juntas de Reformas Sociales.—Instrucciones para formación de cuentas municipales.—Cédulas vacantes.—Recurso desistimiento.

En la del día 27 se publica la relación de los cuarenta y ocho individuos aprobados en las oposiciones recientemente verificadas para proveer las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, ordenados que el día 15 del próximo febrero, á las doce de la mañana, se celebre en el Real Consejo de Sanidad, un concurso, en el cual podrá utilizar cada uno de los aprobados, personalmente ó por medio de representación autorizada, el derecho á elegir, por orden de numeración, la plaza que desee.

El ministro de la Gobernación, en real decreto fecha 24, declara que las reclamaciones y protestas que se interpongan con motivo de la elección de Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, serán resueltas por los Alcaldes ó el Gobernador respectivamente y en recurso de alzada por el señor ministro de la Gobernación, que resolverá en definitiva, oyendo al Institut de Reformas Sociales en pleno.

Por el mismo centro ministerial, y con fecha 25, se publica una extensa real orden complementaria del artículo 165 de la ley municipal y que ampara el 28 del reglamento de 11 de diciembre de 1900, y en la cual se consiguan instrucciones en once reglas, que unifican la legislación vigente en materia de cuentas municipales y reglamentan el funcionamiento de las sesiones de examen de las mismas.

El ministerio de Instrucción pública y la Subsecretaría anuncian la vacante de diez plazas de ingenieros auxiliares en la Economía de Ingenieros industriales de Madrid, las que habrán de proveerse por concurso libre, estando dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

En real orden del día 16, el ministro de Agricultura desestima dos instancias de don Federico Kensington, apoderado de la Sociedad Minera San Salvador, en las que solicitaba se obligase á la Compañía Minera Bilbao-Santander y á la de los ferrocarriles de Santander-Bilbao, á permitir la instalación de cables para un tranvía aéreo, en las marismas de que son concesionarios.

Audiencia

JURADOS

Partido judicial de Torrelavega

Cabezas de familia

Señores don Antonio Herrera Palacios, Epifanio Fernández Riva, Joaquín Herrero López, Daniel Fernández Ruiz, Juan Oruña Mirones, Enrique Alcala Sánchez, Eduardo Bolado Ladrón, Aurelio Guerra García, Galixto Rodríguez Sierra, Pedro Gómez García, José Miján Herrero, Angel Arozameno Gutiérrez, Manuel Barquín López, Juan Sarraño Díaz, Tomás Puente García, Gregorio Pablo Ruiz, Camarindo Canales Sañudo, Federico Fernández Palacio, José Cueto Cervero y José Soto González.

Capacitados

Señores don Antonio Blanco Aguado, Cosé Varela Ruiz, Federico Rodríguez Piró, Antonio Orejón, Isidro Díaz Escameante, José Macho Pacheco, Angel Ceballos Díaz, Gabriel Ruiz Rebolledo, Nicolás Fernández Sánchez, José García Queredo, Rufino Gómez Gómez, José Ortiz Ruiz, Juan Ruiz Riancho, Darío Gutiérrez Gómez, Jacinto Ugarte Ruiz y Adolfo González Herrero.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Molinos ferrocarril Castro Aldea, ordinarios, 100 por 100.
Santander Bilbao, 124 por 100.
Naviera Vascongada, 42'50.
Oleas, 45 por 100.
Mina de Cala, 100'50.
Alto Hornos de Vizcaya, 185 por 100.
Unión Resinera Española, 163'75.
Seguros La Polar, 100 por 100.
Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao, 3'50 por 100.
Zaragoza, Pamplona y Barcelona, 93'50.
Madrid, Zaragoza y Alentejo, serie C, 92'75.
Bilbao de Navegación, 88 por 100.

Coñización oficial de la Isla de Cuba

El Hotel del Bazar español de la Isla de Cuba, contra oro, 5 a 6 1/2 valor.
Bilbao español, contra oro, 75,73 a 79.
Greenback, contra oro español, 108,34 a 100.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Comp. Vend., Valor, P.00. Includes items like Imprestito de la República de Cuba, Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de primera hipoteca, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco Nacional de Cuba, etc.

Exámenes en la Escuela laica

Hoy, a las nueve y media en punto de la mañana, dará principio el examen de los niños de la Escuela laica que se van a disputar, dentro de cada Grado los cuatro premios extraordinarios donados por un generoso protector de nuestro establecimiento.

Ha llegado a Santander, hospedándose en el Hotel de Europa, el acreditado especialista en la curación de las hernias, señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, Vidal Hermanos, dedicada a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras.

FRIVOLIDADES

SOLUCIONES A LAS ANTERIORES
A la Charada.—Bos-que-ro.
A la Charada en acción.—Cat.-va.-rio.

CHARADA

Oye, lector: cuarta, todo, primera, tan expansivo que hasta prima sin tasa al contemplar en un circo los dos primeros de un clown en movimiento continuo.

FRASE HECHA



Hotel-restaurant 'El Cuartelillo'

ANGEL DELGADO MORAL
Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.
SE SIRVE A DOMICILIO
Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.
Plato del día: Solomillo con puré y sordas y perdices.

CORSETERIA MODERNA

Confecion de corsés a la medida. ALBERDI HERMANAS
Puente, núm. 4, entresuelo; esquina de la armería

EL TELEGRAFO

(TELEGRAMAS SUELTOS)

Toma de posesión

Hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos ministros, sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

Lo que dice Basada

El señor González Basada ha manifestado que esta tarde a las cinco se reunirá el Consejo de ministros.

Añadió que había habido una colisión entre los estudiantes de la facultad de Farmacia por los motivos que ya se conocen.

Habla García Alix

El señor García Alix ha dicho que antes de abrirse las Cortes estudiará la reforma arancelaria, el proyecto de los cambios y los presupuestos, que serán presentados en el mes de mayo a las Cortes.

Altos cargos

El subsecretario de Hacienda, don Rafael Viesca, ha presentado la dimisión, que fue rechazada por el ministro.

La combinación de altos cargos será objeto de deliberación en el Consejo de ministros de esta tarde.

Oréese que seguirá en su puesto el señor Viesca.

El conde del Moral de Calatrava insiste en dimitir, por lo cual será sustituido por el señor Andrade.

No ha sido aceptada ninguna dimisión de altos funcionarios.

Fallecimiento

La enfermedad del conde de San Bernardo ha tenido hoy un funesto desenlace.

El ilustre aristócrata ha fallecido esta mañana, causando general sentimiento en su inesperada muerte.

Consejo.—Dimisiones

Se ha reunido el Consejo de ministros, que se ocupará del personal y del programa del Gobierno.

Han presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, los Fiscales del Supremo y del Tribunal de Cuentas, y los subsecretarios de Guerra y de la Presidencia.

Para estos dos últimos puestos se indica a los señores Cortés y Alba.

Hombramientos

Se ha acordado nombrar director de la guardia civil al general Sánchez Gómez y subsecretario de Guerra a general Cortés.

Habla Montero

Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Montero Ríos acerca de la actual situación.

El jefe de los demócratas dijo que es seguro que este Gobierno no va a las Cortes dentro de un plazo breve, y que si va en mayo se crearía una situación tan difícil, que habría que pensar en algo de carácter constitucional.

Salmerón

El señor Salmerón se ha negado a expresar su opinión, considerando que el partido republicano no puede tener en estos momentos voz.

Un incendio

Dicen de Badajoz que anoche se produjo un formidable incendio en una fábrica de aserrar maderas ocasionando grande alarma.

Fueron derribados los muros de las casas contiguas, quedando los vecinos a la intemperie.

Se consiguió, después de grandes esfuerzos, localizar el incendio. Resultaron heridos un bombero y un sargento.

En la Cámara francesa

Dicen de París que, rectificadas las cifras de la votación verificada ayer en la Cámara, resulta que el Gobierno obtuvo 373 votos contra 99 y hubo 100 abstenciones.

Resulta que votaron contra el Gobierno los socialistas de Jaurés y los revolucionarios radicales.

En el Extremo Oriente

Un despacho de París dice que el Herald publica un despacho según el cual los rusos abandonaron rápidamente el Nordeste de Corea, ante la aproximación a Gensan de una escuadra japonesa.

En Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que ayer se celebró en Tsarkoie-Selo un Consejo extraordinario para examinar la situación.

Dícese que la discusión fue larga y contradictoria, llegándose a la adopción de un proyecto conteniendo varias medidas encaminadas a conseguir el apaciguamiento del país.

El general Deduline, jefe del Estado mayor de los gendarmes, ha sido nombrado prefecto de policía de San Petersburgo.

La ciudad adquiere su movimiento habitual, pero todavía continúan los síntomas de agitación.

En Italia

En varias poblaciones de Italia se han realizado manifestaciones de protesta contra las matanzas de Rusia.

En Turquía

De Constantinopla dicen que en aquella ciudad han producido viva emoción los sucesos de Rusia.

De la guerra

Un despacho de Tokio dice que el general Kuropatkin ha aglomerado los cosacos en el flanco izquierdo, reuniendo así 20.000 ginetes.

La artillería rusa abrió un fuego violento, al que los japoneses contestaron inmediatamente, comenzando el combate general.

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin telegrafía que, después de un combate encarnizado, los rusos tomaron al gran pueblo de Laudepon.

La toma de este pueblo produce gran satisfacción en San Petersburgo.

Circula el rumor de que los rusos, en los primeros combates, han tenido cerca de mil bajas, de ellas 45 oficiales.

De Berlín telegrafían que el personal militar del periódico Lokotseiger en Mukden dice que una batalla general ha sido entablada desde ayer.

Las bajas han sido considerables por ambas partes y la lucha muy violenta, especialmente en el centro.

De Tokio manifestan que la caballería japonesa apoyaba a la artillería en su movimiento ofensivo contra el flanco izquierdo de los rusos.

Desconócese el resultado del combate.

Antes del Consejo

El Consejo de ministros dio comienzo a las cinco de la tarde en la Presidencia.

El señor Villaverde dijo que en el programa del programa del Gobierno, de las cuestiones de Hacienda y de Marina, de dimisiones y nombramientos.

Añadió que después del Consejo daría nota de todo lo acordado.

El señor Ugarte dijo que no había recibido dimisión alguna del personal de su departamento.

El general Martitegui manifestó que el Rey había firmado el nombramiento del general Cortés para el cargo de subsecretario de Guerra, y el del señor Sánchez Gómez para la dirección de la guardia civil.

El señor Cobián dijo que las Cortes se abrirán al día siguiente de tener el Gobierno preparada su labor.

Los demás ministros nada llevaban al Consejo.

Conferencias

Antes del Consejo celebraron una conferencia los señores Villaverde y Alcalde de Madrid, retirando éste su dimisión.

También conferenció con el Presidente del Consejo el general Ochanó.

El conde de Albay

El conde de Albay seguirá desempeñando la subsecretaría de Instrucción pública.

Más de Rusia

Telegrafían de París que el Daily Express ha recibido informes oficiales de San Petersburgo en los que se asegura que ha desaparecido todo temor de disturbios.

Los talleres reanudan sus trabajos. En Moscú siguen en huelga 17.300 obreros, en actitud pacífica.

No reanudarán el trabajo hasta que lo hagan sus compañeros de San Petersburgo. En Libau y en Riga la multitud intentó destruir los hilos telegráficos, matando a un sargento y a un gendarme.

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirección en Santander: Muelle, 15

"NUEVA ARGENTIFERA"

Sociedad de minas de Huelvas
Para cumplir con lo dispuesto en primer término por el artículo 36 de los Estatutos de esta Sociedad, con sujeción a lo que prescribe el artículo 40 de los mismos, y a los fines que expresa la primera parte del 37, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del Banco Mercantil, el día 31 del corriente mes, a las once y media de la mañana, con objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio social.

Asimismo se convoca también a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local y el mismo día 31 del corriente, una vez terminada la sesión ordinaria, para discutir el capital social con arreglo al artículo 6.º de los Estatutos, y para modificar el artículo 31 de los mismos.

Es necesario, según el art. 38 de los citados Estatutos, poseer por lo menos diez acciones para poder asistir a dichas Juntas, cuyos títulos, o resguardos de su depósito, deberán entregarse previamente en la Caja de la Compañía (en las oficinas del Banco Mercantil), con diez días de anticipación, a cambio de las papeletas nominativas de entrada, por lo que pueden ya los señores accionistas, desde mañana hasta el día 21, recoger las indicadas papeletas a las horas de servicio en las expresadas oficinas.

Santander 15 de enero de 1905.—El presidente del Consejo de gobierno y administración, Antonio M. de Manayasa.

Consejo de ministros

La nota oficiosa dice que el Gobierno acordó el plan de los trabajos.

Seguirá una política de reconstitución de las fuerzas nacionales, según el discurso de la Corona de 18 de mayo de 1903, continuando el esfuerzo y esperando el resultado de la política de los conservadores en las campañas administrativas y parlamentarias de 1899-1900.

El Presidente resumió los problemas de Gobierno en tres partes: Primera la formación del presupuesto de 1906, consolidando y vigorizando la nivelación y saldando con excedentes las liquidaciones anuales entre los gastos y los recursos del Tesoro.

Reorganización de los servicios urgentes, sometiendo el plan al voto de las Cortes.

Aplicando las excedencias al desarrollo material en servicio del Estado, especialmente fomentando la agricultura y la riqueza para defensa de la nación.

Segundo, revisión de los aranceles de Aduanas para el régimen de las naciones convenientes.

Tercero, remedios legislativos sobre la depreciación de la moneda; medios de combatir la crisis de los cambios, el precio de las subsistencias y los artículos de producción.

El Consejo examinó la urgencia de preparar soluciones y su debate en las Cortes.

Se declara que el presupuesto de 1906 expresará una política de reconstitución, presentándola enseguida a las Cortes, dentro del plazo que señala la Ley de 23 de noviembre de 1899.

También considera urgente la cuestión arancelaria, por lo cual tratará de resolverla antes del mes de agosto, en que espira el tratado con Suiza, y que sería un golpe funesto para nuestro comercio.

Con los Presupuestos se presentarán a las Cortes los trabajos arancelarios, que se han distribuido entre los ministerios a los cuales afecta la reforma.

El Gobierno se presentará al Parlamento cuando termine sus proyectos, incluso uno referente a las relaciones entre el capital y el trabajo con objeto de mejorar la situación de las clases necesitadas.

El Consejo examinó los principios fundamentales del presupuesto, acordándose que el ministro de Hacienda comunique a los demás ministerios una real orden que pueda servir de base para la redacción del presupuesto y a las Direcciones generales para la preparación de las obligaciones e ingresos del Estado.

Isidoro Castro Olalla

PROCURADOR
Cuesta del Hospital, 14, 1.º

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.—Bocedo, 11
Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Mirrograno a 4 pesetas el kilo y plis blancas. Se coseen telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirección en Santander: Muelle, 15

Consejo de ministros

La nota oficiosa dice que el Gobierno acordó el plan de los trabajos.

Seguirá una política de reconstitución de las fuerzas nacionales, según el discurso de la Corona de 18 de mayo de 1903, continuando el esfuerzo y esperando el resultado de la política de los conservadores en las campañas administrativas y parlamentarias de 1899-1900.

El Presidente resumió los problemas de Gobierno en tres partes: Primera la formación del presupuesto de 1906, consolidando y vigorizando la nivelación y saldando con excedentes las liquidaciones anuales entre los gastos y los recursos del Tesoro.

Reorganización de los servicios urgentes, sometiendo el plan al voto de las Cortes.

Aplicando las excedencias al desarrollo material en servicio del Estado, especialmente fomentando la agricultura y la riqueza para defensa de la nación.

Segundo, revisión de los aranceles de Aduanas para el régimen de las naciones convenientes.

Tercero, remedios legislativos sobre la depreciación de la moneda; medios de combatir la crisis de los cambios, el precio de las subsistencias y los artículos de producción.

El Consejo examinó la urgencia de preparar soluciones y su debate en las Cortes.

Se declara que el presupuesto de 1906 expresará una política de reconstitución, presentándola enseguida a las Cortes, dentro del plazo que señala la Ley de 23 de noviembre de 1899.

También considera urgente la cuestión arancelaria, por lo cual tratará de resolverla antes del mes de agosto, en que espira el tratado con Suiza, y que sería un golpe funesto para nuestro comercio.

Con los Presupuestos se presentarán a las Cortes los trabajos arancelarios, que se han distribuido entre los ministerios a los cuales afecta la reforma.

El Gobierno se presentará al Parlamento cuando termine sus proyectos, incluso uno referente a las relaciones entre el capital y el trabajo con objeto de mejorar la situación de las clases necesitadas.

El Consejo examinó los principios fundamentales del presupuesto, acordándose que el ministro de Hacienda comunique a los demás ministerios una real orden que pueda servir de base para la redacción del presupuesto y a las Direcciones generales para la preparación de las obligaciones e ingresos del Estado.

¿Que viene el frío?

A ESTERAR
El Valenciano, frente a la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de esterapas. Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Velo muy barato.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES
DEP. MATA Y COMPANIA
RICHARDO.

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Buquets para pisos y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1
Ventas al contado y a plazos

Manuel Llano

CAPITAN RETIRADO
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Padilla, 6, 1.º

Es el que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

ANEMICOS

¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES
DEPÓSITO-BAJADA S.º MIGUEL, 1
BARCELONA

Muebles, sillería, cortinaje y espejo
V. Araluce
Plaza de la Libertad
Pídanse catálogos ilust. a os

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

LA ÚNICA PURGANTE Y LA MÁS EFICAZ. SE USÓ CONTINUAMENTE EN TODAS LAS DIETAS. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Para los pedidos dirigirse a Aljanduro Buch, Carbaljal, 8.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y Academia Pericial Mercantil
Santa Clara, 7, 3.º—Santander
Clases de repaso a los alumnos oficiales del Instituto de Ciencias Exactas, Bachillerato comercial oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gimnasia; dibujo; numeración; curso de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

Gran restaurant Labadie

Cubiertos a 2'50 con vino y postre de cocina todos los días. Sopa, huevos, pescado, entrada. El menú está anunciado todos los días a la entrada del restaurant. Hospedajes muy económicos. Los señores viajeros no pagan más que cinco pesetas y media

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y sillería
DE
VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alcoba, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en sillería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Gabinete magnifico

para caballeros. Informarán en esta Adm. ilustración.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desviación de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal; fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Los que estudian el piano

pueden disponer para repentizar, de un extenso repertorio de obras selectas clasificadas por orden de dificultad. Abono mensual, 2 pesetas 50 céntimos. Bonifaz, 1, 4.º izquierda

Gran restaurant Villa de Suances

DE ISAAC BENITO
CUBIERTOS DESDE 2 PESTAS
Los favorecedores de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina, a cargo de un acreditado jefe.—Servicio a domicilio.—Teléfono número 126. Plato del día: Salmi de becada.

CATECISMO

Maquinistas y Fogoneros
(Cuarta edición)
Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, a dos pesetas el ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de España y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rojín.

TIPOGRAFIA DE 'EL CANTABRICO'

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)..... 150 pts.		En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)..... 150 pts.		En 1.ª plana..... 25 pts.		En 1.ª plana..... 15 pts.	
En 2.ª id. la id..... 100 »		En 2.ª id. la id..... 100 »		En 2.ª id..... 15 »		En 2.ª id..... 10 »	
En 3.ª id. la id..... 050 »		En 3.ª id. la id..... 050 »		En 3.ª id..... 10 »		En 3.ª id..... 5 »	
En 4.ª id. la id..... 010 »		En 4.ª id. la id..... 010 »		En 4.ª id..... 5 »			
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.					
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					
Tiempo, en la capital..... 575 pts.		En 1.ª plana..... 75 pts.		A una columna..... 15 pts.			
fuera de la capital..... 425 »		A 4 id..... 150 »		A dos columnas..... 30 »			
Extranjero, un año..... 40 »		A 5 id..... 400 »		A tres columnas..... 45 »			
		A 6 id..... 500 »		A cuatro columnas..... 60 »			
		Plana entera..... 1.000 »					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
 De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10'45.
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'30 y 16'50. Sale a las 12'40 y 7'50.
 De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11'08.
 De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'38 y 13'30. Sale a las 11'08 y 7'49.
 Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 15 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salidas de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30.
 PEÑASCALLO.—El de Peñascalillo sale a las 15'50. Los de Cucto, Monte y San Román, a las 16'50.
 Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes; y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apatados y lino, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.
 Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 12'30 y de 14 a 15'45.
 Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13'30 y de 14'30 a 16.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto 22.—Sale a las 7'35 para Madrid. Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'09 hasta Barcelona.
 Tren de mercancías número 1.065.—Llega de Barcelona a las 9'19.
 Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid.
 Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9'36 mañana.
 Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL DE BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 12'15 y 17'15.
 Para Marrón, a las 17'40.
 Para Solares.—A las 8'30, 10'45, 12'18, 15 y 19'15.
 Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58 de la noche.
 De Marrón, a las 9'12.
 De Solares, a las 9'07, 10'27, 12'57, 15'40, y 18'50.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Treso para Laredo, Coindres y Bazas—servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
 En Cama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Bazas, Meruelo, Neja e Isla.
FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA
 Salidas de Santander.—A las 8'44, 11'33, 14'30 correo y 17'50.
 Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53.
 Llegadas a Ontaneda.—A las 9'42, 12'25, 16'7 correo y 20'26.
 Llegadas a Santander.—A las 9'18 (correo) 13'5, 16'16 y 20'36.
FERROCARRIL CANTABRICO
 Salidas de Santander.—A las 7'55, 14'30 (correo) 14'15 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

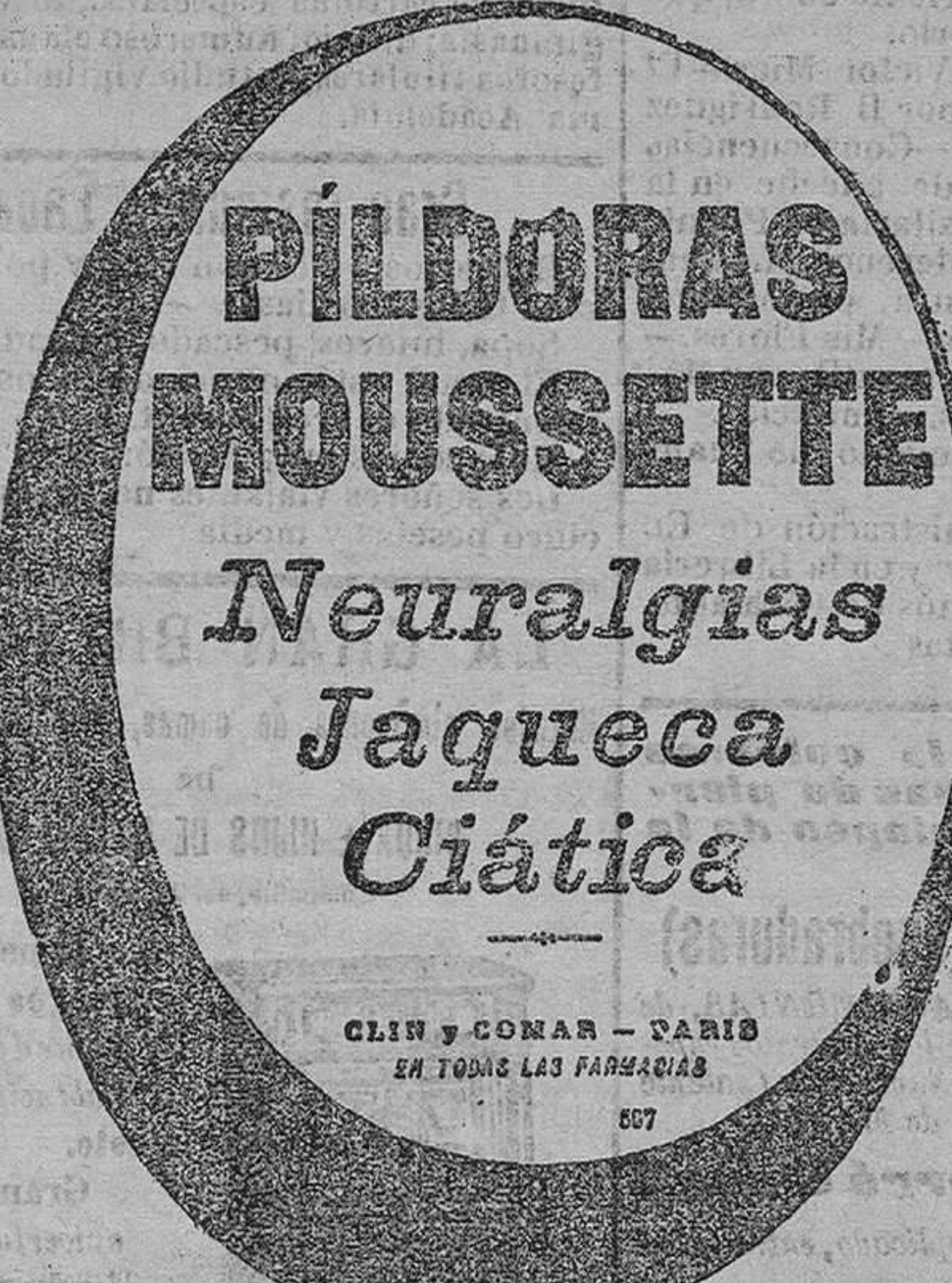
Salidas de Cabezón: las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'55, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.
 Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuéniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriandada Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.
TRANVIA URBANO
 Salidas de Peñascalillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.
 Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'45, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.
 Entre la Plaza de Numanca y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.
 De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
 Peña Angustina.—En Santander.
 Peña Caburga.—En viaje a Saint Nazaire.
 Peña Castillo.—En viaje a Barry Dock.
 Peña Rocías.—En Santander.
 Peña Sagra.—En Maryport.
Compañía Montañesa
 Astillero.—En Santander.
 Camargo.—En viaje a Rotterdam.
 Matienzo.—En viaje a Burdeos.
 San Salvador.—En viaje a Rotterdam.
Vapor "Esle"
 En Tynedock

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez

Anís Udalla

FEDERICO TEJADA—Udalla (Santander)



PÍLDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Cuadros, cromos y molduras
 Relojes de bolsillo y pared
 Ampliaciones fotográficas, etc., etc.
 Ventas al contado y a plazos
desde una peseta semanal
 CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA
 Centro de suscripciones a toda clase de obras

COMPANÍA HAMBURGUESA
 HAMBURG-AMERIKA-LINIE
 Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico



El 29 de enero saldrá de Bilbao con destino a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico y lujoso vapor correo nombrado **CÓRDOBA**
 Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase con destino a los indicados puertos.
 El 14 de febrero saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **CÓRDOBA**, y el 18 de marzo el **BAHIA**, admitiendo ambos vapores carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Informarán sus agentes en Bilbao
Edmundo Couto y Compañía

Entermedades del estómago
 Medicamento moderno seguro e inofensivo
QUINOSINA SOLER
 Tónico digestivo antigástrico

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedías, ardores, agria de boca, vómitos después de las comidas, diarreas, digestiones difíciles e incompletas.
 Precio de un frasco, 2'50 PESETAS EN TODA ESPAÑA
 De venta en Santander: farmacia del doctor Ordóñez y droguería de Villaverde y Calvo.

IMPRESA DE EL CANTABRICO
 DE EL CANTABRICO COMPANIA, 3



EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES A LA TIPOGRAFIA

FACTURAS, SOBRES, CARTAS, CIRCULARES, MENUS, TARJETAS, MEMORANDUMS, ESTADOS, CARTELES, MEMBRES, ETC.

Venéreo
 sífilis, purgación cortada en 3 días sin peligro. **Gáspulas Koch**, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. **omada Koch** 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. **Forlas Koch**, 3 pesetas. Venta boticas.
 Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid
 en Santander, droguería de Cubillas, Wda San. 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

JOSE CUEVAS SASTRE
 Alameda Primera, 19, bajo
 Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos.
 Hechura y forros superiores para trajes de caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Se confeccionan lutos en 18 horas.

Se arrienda una finca en el paseo de Miranda con 32 carros de tierra y casa de planta baja, principal y desván. Tiene río y agua abundante. Informarán en la fábrica de barnices, paseo de Miranda.
Se vende
 un piso, bohardilla y sus vuelos, sita en la calle de Menéndez de Luarca. Informarán calle Alta, 25, 3.º

Establecimiento
 de comidas y bebidas, muy acreditado y en muy buenas condiciones, se vende traspasa por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Señora de compañía
 Se ofrece. Informarán en esta Administración.

PABLO M. DE CÓRDOVA
 HABILITADO DE CLASE PASIVAS
 Gándara, 2, 1.º

SANDALO PIZA MIL PESETAS
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS
 Este medicamento es el más eficaz que se conoce para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.
ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
 Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

Compagnie Générale Transatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
 VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
 VALIDAS EL 22 DE CADA MES
 El día 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**
 capitán Mr Perdigon
 Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor **SAINT GERMAIN**
 capitán Mr Mourand.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaraz; a los 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días.
 A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y nab. español.
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos



Pasta para rodillos de imprenta
 marca SERTORIUS
 Precios y clases sin competencia
 líanse los pedidos al representante en la región del Norte de España: Carlos Poujade, calle de la Compañía, número 20, 2.ª izquierda, San-

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1905
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
 Un tomo de 500 pag., más de 1.000 figuras y mapas en colores
 Es ameno e instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 Partecipación gratuita al billete de Lotería de Navidad
 En cartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

